

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0158 para la "Adquisición e Instalación de UPS 6KVA/5.4KW para ser utilizado en el rack de comunicaciones de este Ministerio."

En fecha 26 de julio del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0158**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Cecomsa, SRL; Centroxpert STE, SRL; Cantox Investment, SRL.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron oferentes: **Empresas RJM, SRL; TechDom, SRL.** De manera física no participaron oferentes. Y por correo electrónico participo **Cecomsa, SRL.**

Siendo las 10:00 A.M., del día 1 del mes de julio del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, el señor **Luis Edmundo María Pichardo Perito** Designado, y la señora **Wilda Castillo** Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 15 del mes de junio del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas:

- ✓ **Cecomsa, SRL:** Cumple.
- ✓ **Empresas RJM, SRL:** No asistió a la visita técnica, No cumple.
- ✓ **TECHDOM, SRL:** No cumple con lo requerido.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, procede a adjudicar “Adquisición e Instalación de UPS 6KVA/5.4KW para ser utilizado en el rack de comunicaciones de este Ministerio” al proveedor Cecomsa, SRL. Por un monto de RD\$ Cuatrocientos dos mil ochocientos sesenta y siete pesos con 73/100 (\$402,867.73).


Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo




Wilda Castillo del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones




Luis Edmundo María Pichardo
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (8) día del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).